

AGCUL 629/56

1441

[1978]

HECHA : CONTRIBUCIÓN DE LA UNIÓN REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS
DE CASTILLA LA VIEJA

CONSTITUIDA LA UNION REGIONAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA LA VIEJA

● JAVIER FERNANDEZ GOMEZ, ELEGIDO SECRETARIO REGIONAL

● «NO HA SIDO UN VERDADERO CONGRESO REGIONAL», ASEGURA EL SECTOR MINORITARIO

El domingo pasado terminó el Primer Congreso Regional de Comisiones Obreras de Castilla la Vieja, al que asistieron 240 delegados de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Zamora, Sorla y Valladolid, en representación de más de 51.000 afiliados en la región.

En la jornada del domingo fue presentado el trabajo de la Comisión de candidatura, reunida el día anterior. Se acordó presentar una candidatura unitaria de 35 miembros para integrar la candidatura regional, que fue aprobada. Se pasó después a elegir el secretario general. Dos candidaturas fueron presentadas para el cargo de secretario general: Javier Fernández y Eduardo Cornejo. Resultó elegido Javier Fernández Gómez, trabajador de Renfe y afiliado desde hace ocho años a CC. OO.

En relación con los acuerdos y, en un comunicado, señala la Secretaría de Prensa que se tomó el de constituir la Unión Regional de CC. OO. de Castilla la Vieja, dotándola de órganos de dirección propios. «La constitución de la Unión Regional — señalan — se hace en base a la necesidad de cubrir las lagunas organizativas existentes en nuestra región, al haber aumentado la afiliación por cientos

Considera que su opinión es la de un veinticinco por ciento de los representantes en el Congreso y justifica su afirmación en que «no hubo un programa suficientemente elaborado ni el período de discusión preciso». Añade que ha sido un Congreso «de elección de cargos». Este sector minoritario reclamó un nuevo Congreso que subsane las deficiencias del celebrado el pasado fin de semana. «La propuesta fue aceptada.»

Señalan entre sus críticas que el informe del secretario regional, Antonio Gutiérrez, se facilitó a los delegados momentos antes de proceder a su lectura. «Sin darnos opción a estudiar su contenido.» Afirman luego que critican del informe el hecho de que «no recoge la diversidad ideológica del sindicato, sino que está identificado con la ideología de un partido concreto. Esto es algo que rechazamos». Aseguran que su estimación se apoya en el enfoque dado a las consideraciones sobre el cambio político, los párrafos de defensa del Pacto de la Moncloa y de la política de consenso; las alusiones al carácter de la crisis y las propuestas de soluciones para la misma.

«Nuestra postura es divergente. Entendemos que la crisis económica es profunda y que será de larga duración.

Por la política de consenso, la crisis descarga con más fuerza sobre los trabajadores.» Rechazan las propuestas contenidas en el informe para resolver — o intentarlo — de forma inmediata el problema del paro: que los trabajadores cedan una hora de su trabajo en beneficio de los parados y que las empresas entreguen dos horas. «No es una medida efectiva. Los trabajadores en paro no quieren limosnas. Las soluciones pasan por la eliminación del pluriempleo y de las horas extraordinarias y siempre en base a la movilización de los trabajadores.»

Este sector minoritario presentó distintas resoluciones sobre el programa regional. Fueron aceptadas las propuestas sobre reforma agraria, regionalización del crédito y la municipalización del suelo urbano. No se aceptó la relativa a la implantación de las Centrales sindicales. La ponencia sobre la mujer no llegó siquiera a ser debatida por entender la Mesa que era muy extensa. «Sin dar opción a leerla, fue rechazada.»

El sector minoritario, en cuestión manifiesta que formula estas críticas en base a que en todo momento defendió «el derecho a la libertad de expresión para las distintas corrientes del sindicato».

